



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA "FANNY GONZÁLEZ FRANCO"
CARRERA 23 NRO. 21-48 PISO 8 – OF. 803
MANIZALES – CALDAS
CORREO ELECTRÓNICO: cmpal07ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA – EXCEPCIONES

PROCESO: VERBAL SUMARIO RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

RADICADO: 17001-4003-004-2022-00300-00

DEMANDANTE: MARÍA DEL PILAR - VILLEGAS SANDOVAL

DEMANDADO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
BANCO BBVA

TRASLADO: TRASLADO EXCEPCIONES

SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DEL ESCRITO
CONTENTIVO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE
DEMANDADA

TÉRMINO: TRES (3) DÍAS EMPIEZAN A CORRER EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE
2022 A LAS 7:30 A.M. Y VENCE EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE A LAS
5:00 P.M.

DERECHO: ARTÍCULOS 110 y 391 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FIJACIÓN: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022
HORA: 07:30 AM

**ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO
SECRETARIA**